REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	**05001 31 03 012 2023 00205 00**
PROCESO:	VERBAL (RCE AT)
DEMANDANTE	ELIANA MARIA MARTINEZ GUTIERREZ Y OTROS
DEMANDADO	TAX INDIVIDUAL Y OTROS
LLAMANTE EN GARANTIA	TAX INDIVIDUAL
LLAMADO EN GARANTIA	MUNDIAL DE SEGUROS
PROVIDENCIA:	AUTO SUSTANCIACION
TEMAS Y SUBTEMAS:	Agrega respuesta al llamamiento en garantía

Se agrega la contestación al llamamiento en garantía hecho por la Cia Mundial de Seguros, dentro de la debida oportunidad procesal, por lo tanto, se le correrá el respectivo traslado, una vez vinculada la totalidad de los demandados y hayan vencido los respectivos términos para contestar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

mr

Firmado Por:
Tatiana Villada Osorio

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 012 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3570f74af697f19b279695ea09f49b29eb65923968d70b2aafb3fa08cffd1f42**

Documento generado en 29/11/2023 03:29:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica